UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y LA ENTIDAD COLABORADORA MANUEL MUÑOZ RUIZ ABOGADOS, S.L. PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE ESTUDIANTES

FECHA DEL CONVENIO DE REFERENCIA	**10-01-2024**

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS

Tipo de prácticas (marcar lo que proceda)

X	Prácticas curriculares	**X**	Prácticas extracurriculares NO gestionadas por FUNDECOR
			Prácticas extracurriculares gestionadas por FUNDECOR*

Titulación/Titulaciones

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas - Grado en Administración y Dirección de Empresas - Grado en Derecho

Programa o asignatura (si procede)	PRACTICAS EXTERNAS
Número máximo anual de alumnos/as en prácticas	SEGÚN NECESIDAD Y DISPONIBILIDAD
Duración de las prácticas	120 horas Grado en Derecho ó 240 horas Grado en ADE y Doble Grado Curriculares. Lo establecido por ley extracurriculares.
En caso de prácticas remuneradas, indicar cuantía mensual a percibir por el/la estudiante	**€ brutos/mes**

DEFINICIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO A DESARROLLAR EN LA ENTIDAD COLABORADORA (Arts. 6 y 7 RD 592/2014)

Objetivos educativos

- Mejorar los conocimientos prácticos de materias jurídicas. - Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos. - Contribuir a la formación integral de los estudiantes complementando sus enseñanzas teóricas y prácticas. - Familiarizarse con el funcionamiento y la problemática de instituciones relacionadas con el ejercicio de la profesión de abogado.

Contenidos de la práctica

- Aprendizaje de los diferentes trámites procesales. - Estudio de demandas y recursos. - Apoyo a labores jurídicas. - Compañía al abogado en la celebración de vistas.

Competencias generales y específicas

- Comunicación oral y escrita, trabajo en equipo, gestión del tiempo, gestión de la información, análisis y síntesis, resolución de problemas, asunción de resultados, toma de decisiones, autoconfianza, iniciativa, compromiso ético.

OBSERVACIONES ESPECÍFICAS DE LA ENTIDAD COLABORADORA (Campo para información adicional SÓLO EN CASO DE NECESIDAD)

DATOS DE CONTACTO

Universidad de Córdoba		Entidad Colaboradora	
Nombre	AMALIA HIDALGO FERNANDEZ	**Nombre**	Antonio Coca Manzano
Teléfono	957 21 89 13	**Teléfono**	957473460
E-mail	ahidalgo@uco.es	**E-mail**	raroca@arcconsultores.com

En Córdoba, a 12 de Enero de 2024

Por la Universidad de Córdoba

Antonio José Arenas Casas

Vicerrector de Formación Continua,

Empleabilidad y Emprendimiento

Por la Entidad Colaboradora

45886619D ANTONIO COCA (R: B23458706)

Firmado digitalmente por 45886619D ANTONIO COCA (R: B23458706)
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0443/PUESTO 1/19047/211120230822214, serialNumber=IDCES-45886619D, givenName=ANTONIO, sn=COCA MANZANO, cn=45886619D ANTONIO COCA (R: B23458706), 2.5.4.97=VATES-B23458706, o=MANUEL MUÑOZ RUIZ ABOGADOS SOCIEDAD LIMITADA, c=ES
Fecha: 2024.01.12 21:22:46 +01'00'

Antonio Coca Manzano

Cargo:Administrador

* Sólo en el caso de las prácticas externas extracurriculares remuneradas gestionadas por la Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (FUNDECOR), se aplicarán unos gastos de gestión establecidos en

Código Seguro De Verificación:	OI0BkUKn/GsntK0HdRe3Sw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio José Arenas Casas	Firmado	15/01/2024 15:43:19
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/OI0BkUKn/GsntK0HdRe3Sw==		

40,00€/mes por estudiante según acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de 31 de Octubre de 2014.

Código Seguro De Verificación:	OI0BkUKn/GsntK0HdRe3Sw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio José Arenas Casas	Firmado	15/01/2024 15:43:19
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/OI0BkUKn/GsntK0HdRe3Sw==		